Firmado digitalmente por: ANDRADAS ARAGONÉS ELENA
Fecha: 2026.09.25 16:43

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Comunidad de Madrid

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Nº: **1499/2026**

ORDEN

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp.: 34/2026 A/SUM-036007/2026

Advertido error en la Orden 1404/2026 de 10 de septiembre, de la Directora General de Salud Pública por la que se inicia y ordena la tramitación del expediente de: "SUMINISTRO DE TUBERCULINA PARA LOS AÑOS 2027 Y 2028", se procede a la siguiente corrección

1. Donde dice:

"…*con cargo a los presupuestos de la Dirección General de Salud Pública de los años 2027 y 2028*."

Debe decir:

"…con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para los años 2027 y 2028"

Quedando subsistentes los demás términos de la Orden que se corrige, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a fecha de firma

LA CONSEJERA DE SANIDAD
(P.D. Orden 655/2025, de 22 de abril, BOCM: 09.05.2025)
LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA

ELENA ANDRADAS ARAGONÉS

La autenticidad de este documento se puede comp
https://gestiona.comunidad.madrid/csv
mediante el siguiente código seguro de verificació

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID